

DAÑO ACCIDENTAL

Honor Care

Condiciones Generales

Índice de contenidos

1.	Introducción.....	2
2.	Definiciones.....	3
3.	Condiciones Generales.....	4
4.	Cláusulas adicionales específicas del país.....	6
5.	Resumen de la Póliza	9
6.	Exclusiones.....	11
7.	Declarar un siniestro.....	12
8.	Hacer una Consulta o presentar una Reclamación	13
9.	Privacidad y datos personales.....	14

1. Introducción

Gracias por elegir esta Póliza de seguros de Allianz Assistance para proteger Su *Objeto Asegurado*.

La cobertura Daño Accidental Honor Care es una póliza de seguro suscrita por Nosotros, AWP P&C S.A. – Sucursal en Países Bajos, que opera bajo el nombre comercial de Allianz Assistance, que se compromete a asegurar Su *Objeto Asegurado* para su reparación y sustitución, en caso de determinados eventos y de acuerdo con estos *Términos y Condiciones*.

Información general

Las *Condiciones Generales (Términos y Condiciones)* y el *Certificado de Seguro (Condiciones Particulares)* constituyen el Contrato de seguro entre Usted y Nosotros, que se denominará Póliza de Seguro. En caso de conflicto, se aplicarán primero las disposiciones del *Certificado de Seguro* y, a continuación, las *Condiciones Generales*, en ese orden.

Por favor, tenga en cuenta que Usted necesita tener el *Ticket de Compra* del *Objeto Asegurado* cuando comunique un siniestro bajo esta Póliza de seguro. Conserve este documento en un lugar seguro.

Hemos intentado que estos documentos sean sencillos y fáciles de entender, a la vez que describen claramente los *Términos y Condiciones* de Su cobertura.

Esta Póliza de seguro ha sido emitida en base a la información proporcionada en el momento de la compra.

Le proporcionaremos el seguro descrito en esta Póliza de seguro a cambio del pago de la *Prima* y del cumplimiento por Su parte de todas las disposiciones contenidas *estas Condiciones Generales (Términos y Condiciones)*.

También observará que algunas palabras están en cursiva. Estas palabras se definen en la sección "Definiciones". Los encabezamientos se utilizan únicamente por comodidad y no afectan en modo alguno a Su cobertura.

Revise esta Póliza detenidamente para asegurar que satisface Sus necesidades y que entiende la cobertura proporcionada, las exclusiones generales y las *Condiciones Generales* que se aplican. Si desea cambiar algo o no entiende alguna parte del Contrato, o si detecta alguna información incorrecta, contacte con Nosotros por correo a honor.es@allianz.com o por teléfono +34 917870102.

Partes del Contrato de seguro

- **Usted / Su / Tomador / Asegurado / Beneficiario:** Usted, el Tomador del Seguro, debe ser el único propietario del *Objeto Asegurado*, y tener 18 años o más en el momento de adquirir este Contrato de seguro. Sus datos personales y dirección figuran en Su *Certificado de Seguro*. El Tomador del Seguro también se denomina Persona Asegurada o Usted (o Su, donde proceda).

La Persona Asegurada es el Beneficiario de la cobertura de seguro definida en las *Condiciones Generales*.

- **Nosotros / Nuestro / Asegurador:** AWP P&C SA – Sucursal en Países Bajos, que opera bajo el nombre comercial de Allianz Assistance - a la que se hace referencia como Nosotros / Nos / Nuestro / Aseguradora en la documentación de esta Póliza.

2. Definiciones

Las definiciones generales de los términos o frases utilizados en los documentación de la Póliza se explican a continuación y tienen el mismo significado siempre que aparezcan. Los términos se identifican con cursiva en el texto de este documento.

Término	Definición
Accesorios incluidos en la caja original	Componentes adicionales incluidos en la caja original y suministrados por el fabricante (por ejemplo, mandos a distancia, correa o bandas, cargadores, auriculares).
Alta Tensión	Potencial eléctrico lo suficientemente grande como para causar lesiones o daños.
Atraco	La sustracción no autorizada de Su <i>Objeto Asegurado</i> , sea mediante fuerza física, amenazas o intimidación por parte de otra(s) persona(s).
Carterista	Delito consistente en robar objetos de los bolsillos o bolsos de otras personas, especialmente en medio de una multitud.
Certificado de Seguro (Condiciones Particulares)	Datos sobre la fecha de emisión, la fecha de inicio y la fecha de vencimiento de la Póliza de seguro, así como el número de Póliza, los datos del Tomador del seguro, el <i>Objeto asegurado</i> , la <i>Prima</i> y condiciones específicas de Honor Care.
Condiciones Generales (Términos y Condiciones)	Detalla las normas generales aplicables a su cobertura de seguro; aquí encontrará las exclusiones generales y las <i>Condiciones Generales</i> aplicables a la cobertura de seguro. <i>Sus</i> derechos legales no se ven afectados.
Daño Accidental	Daños causados por un acontecimiento inesperado y no intencionado que se produce en un momento y lugar definibles y que perjudica la funcionalidad o el uso seguro del <i>Objeto Asegurado</i> . Puede ser causado por caída; impacto; líquido.
Explosión	Expulsión repentina de energía provocada por la propensión de los gases o vapores al expandirse hacia el exterior.
Fecha de Compra del Objeto Asegurado	La fecha en la que se compró el <i>Objeto Asegurado</i> como nuevo y por primera vez y que consta en su <i>Ticket de Compra</i> .
Franquicia	Importe fijo o porcentaje de un siniestro de seguro que es responsabilidad <i>Suya</i> y que deduciremos del pago del siniestro.
Incendio	Cualquier daño a Su <i>Objeto Asegurado</i> como resultado de cualquier estado, proceso o instancia de combustión donde el material se enciende y desprende luz, calor y llama.
Límite de Responsabilidad (Indemnización)	El importe máximo por Póliza de seguro, con respecto a la Cobertura de Seguro proporcionada.
Mercado Gris	Comerciantes que compran y venden productos de una empresa en distintos países sin autorización del fabricante.
Objeto Asegurado	El bien nuevo comprado y de Su propiedad , asegurado por Nosotros y detallado en Su <i>Certificado de seguro</i> .
País de Residencia	El país donde tiene Su domicilio principal y pasa más de 6 meses al año.
Pérdida	<i>Pérdida</i> de Su <i>Objeto Asegurado</i> por hurto, desaparición o extravío.
Periodo de Desistimiento	El periodo durante el cual Usted tiene la posibilidad de ejercer Su derecho legal a rescindir este Contrato de seguro y recibir el reembolso de la <i>Prima</i> .
Periodo de Cobertura	La duración del Contrato de seguro que figura en el <i>Certificado de Seguro</i> .
Precauciones razonables	Todas las medidas razonables y viables que tome para proteger Su <i>Objeto Asegurado</i> contra <i>Daño Accidental</i> .
Precio de Compra Original	Es el precio de compra de Su <i>Objeto Asegurado</i> tal y como se indica en Su <i>Ticket de Compra</i> (IVA incluido). El <i>precio de compra original</i> no tiene por qué corresponder con el precio oficial del fabricante del <i>Objeto asegurado</i> . Sin embargo, si el precio de compra del <i>Objeto asegurado</i> no se puede determinar al ser adquirido en combinación con otros productos o servicios, el precio oficial del fabricante a la <i>Fecha de compra</i> del <i>Objeto Asegurado</i> será su <i>Precio de Compra Original</i> .
Prima	La cantidad que debe pagar por su Cobertura de seguro, a cambio de los derechos y

	beneficios de esta Póliza de seguro. Incluye el Impuesto sobre la <i>Prima</i> de seguro al tipo vigente. Este importe figura en su <i>Certificado de seguro</i> .
Rayo	Transmisión directa de luz a objetos físicos. Chispa eléctrica de gran intensidad producida por descarga entre dos nubes o entre una nube y la tierra.
Robo	<p>Robo con fuerza en las cosas: En un momento y lugar preciso, el <i>Objeto asegurado</i> es sustraído por un tercero de un emplazamiento correctamente cerrado con todas sus protecciones disponibles, ejerciendo fuerza en las cosas.</p> <p>Robo con fuerza en los vehículos: En un momento y lugar preciso, el <i>Objeto asegurado</i>, quedando fuera del alcance de la vista, es sustraído por un tercero, de un vehículo correctamente cerrado, ejerciendo fuerza o violencia sobre el vehículo.</p>
Ticket de compra	Un <i>Ticket de Compra</i> (por ejemplo, una factura) es el documento que demuestra que Usted adquirió el <i>Objeto Asegurado</i> en la <i>Fecha de Compra</i> del <i>Objeto Asegurado</i> . El documento tiene que incluir ciertos medios de identificación del <i>Objeto Asegurado</i> , incluyendo fabricante, tipo / modelo, número de serie y/o número IMEI.
Vandalismo	Daños malintencionados o deliberados a Su <i>Objeto Asegurado</i> causados por una persona o personas desconocidas para Usted.
Uso doméstico	Cualquier uso de su <i>Objeto asegurado</i> que esté previsto para sus actividades privadas no comerciales.

3. Condiciones Generales

Las siguientes condiciones se aplican a la totalidad de este Contrato de seguro .

Personas y objetos asegurables

Este contrato sólo es válido si Usted es:

- mayor de 18 años, y
- Su *País de Residencia* es España.

En caso de que su *País de residencia* cambie durante el *Periodo de cobertura*, notifíquenoslo, ya que es posible que su Póliza se cancele.

Este contrato sólo es válido para el *Objeto Asegurado*:

- adquirido por Usted,
- utilizado de acuerdo con las directrices del fabricante, y
- para *Uso Doméstico* y personal.

Fecha de compra de la Póliza

Esta Poliza de seguro sólo es válida si se adquiere:

- junto con el *Objeto Asegurado*, o
- hasta 30 días después de la *Fecha de Compra* del *Objeto Asegurado*.

Fecha de inicio / vencimiento de la Póliza

- La fecha de inicio figura en el *Certificado de Seguro* que forma parte de Su Contrato de seguro .
- La Póliza de seguro vencerá en la fecha de vencimiento que se muestra en el *Certificado de seguro* si ni Usted ni Nosotros la cancelamos.

Fecha de inicio Cobertura de Seguro

- La cobertura del seguro sólo se iniciará una vez que Usted haya pagado la *Prima*.

Cancelación de la Póliza de seguro

Cancelación por Su parte:

○ Durante el *Periodo de Desistimiento* (renuncia)

Tiene derecho, dentro de los primeros **14 días**, sin indicar los motivos, a cancelar el Contrato de seguro, lo cual debe hacerse por escrito utilizando los siguientes canales:

- Por correo electrónico es.support@honor.com
- Por chat : <https://crm.wo-hoo.com/im/text/19k8g9.html>
- O por teléfono llamando al: 900822712

El período de **14 días** comienza una vez que Usted haya recibido Su *Certificado de Seguro*.

- Si no ha declarado o no tiene intención en declarar un siniestro durante el *Periodo de desistimiento*, recibirá un reembolso completo de Su *Prima*.
- Si ha declarado un siniestro durante el *Periodo de desistimiento*, sigue teniendo derecho a cancelar Su Contrato de seguro, sin embargo, le pediremos que devuelva el beneficio o importes recibidos.

○ Tras el *Periodo de desistimiento* (rescisión)

Puede cancelar Su Contrato de seguro en cualquier momento sin indicar el motivo. La rescisión se hace efectiva cuando el destinatario la recibe por escrito, siempre que se pueda identificar al remitente.

Emplee los datos de contacto que se proporcionan más adelante para este fin:

- Por correo electrónico honor.es@allianz.com
- O por teléfono llamando al: +34 917870102

El asegurador no reembolsará la *Prima*.

Cancelación por parte del Asegurador:

Es posible que tengamos derecho a cancelar Su Póliza de seguro o modificar las condiciones de la misma con efecto inmediato si usted:

- Ha actuado de forma deshonesto o ha proporcionado información incompleta y/o falsa al contratar el seguro;
- Ha falseado u omitido los hechos al presentar un siniestro;
- Ha cometido o intentado cometer fraude.

En estos supuestos, no le devolveremos la *Prima* pagada.

En caso de que optemos por cancelar Su Póliza de seguro, se lo notificaremos por escrito.

¿Se puede transferir la Póliza de seguro a otra persona?

La Póliza **no puede** ser transferida por Usted a ninguna otra persona.

¿Se puede transferir la Póliza de seguro a un objeto diferente?

La Póliza **no puede** transferirse a ningún otro objeto distinto.

Ámbito territorial de cobertura

La Póliza de seguro es válida en Su *País de residencia* y en todo el mundo.

Esta Póliza sólo es válida para personas cuyo *País de residencia* es España.

Tenga en cuenta que España debe seguir siendo Su *País de residencia* durante todo el periodo de seguro para que Su Póliza sea válida.

Su *Objeto Asegurado* está asegurado mientras Usted se encuentre en el extranjero para viajes de una duración máxima de **90 días** consecutivos. A nuestra discreción, tramitaremos Su Siniestro a Su regreso al *País de residencia*, o a través de un servicio técnico autorizado mientras se encuentre en el extranjero.

Modificaciones contractuales

Confirmación por escrito: Cualquier modificación en el Contrato de seguro requerirá Nuestra confirmación por escrito.

Modificación contractual por parte del Asegurador

Podemos revisar y modificar la *Prima*, la *Franquicia* y/o estas *Condiciones Generales* en cualquier momento por motivos normativos. Los cambios propuestos serán notificados por correo electrónico con un mínimo de **2 meses** de antelación.

Si no está de acuerdo con estos cambios, puede cancelar Su Contrato de seguro dentro de los **30 días** tras haber sido informado de los cambios. Si decide cancelar dentro del plazo de **30 días**, tendrá derecho al reembolso prorrateado de la *Prima* de los meses no vencidos.

Sus Obligaciones

En caso de incumplimiento por negligencia grave de las siguientes obligaciones, tendremos derecho a rescindir Su Póliza de seguro y no asumiremos ninguna responsabilidad sobre los siniestros asociados, o a reducir las prestaciones de forma proporcional a la gravedad de Su negligencia.

Debe cumplir con las siguientes obligaciones legales para mantener la cobertura del seguro:

- Cumplir con todas las *Condiciones Generales*.
- No contratar la póliza si le hemos informado previamente de que no queremos asegurarle. En este caso, le reembolsaremos cualquier *Prima* que haya pagado.
- Informarnos lo antes posible y en un plazo de no más de **30 días** de cualquier cambio que se produzca y que pueda afectar a la cobertura de la Póliza.
- Facilitarnos información completa y precisa al contratar la Póliza y al comunicar la ocurrencia de un siniestro.
 - Si se incurre en gastos debido a una información falsa o engañosa, que de otro modo no se habrían producido si la información facilitada hubiera sido exacta, nos reservamos el derecho a exigir el pago de estos costes.
- En la medida de Sus posibilidades y de acuerdo con el manual / guía de funcionamiento del fabricante, mantener el *Objeto Asegurado* en buen estado de funcionamiento, y tomar las *Precauciones Razonables* para prevenir o, al menos, minimizar el riesgo de *Daño Accidental*.

Si el *Objeto Asegurado* resulta dañado o destruido durante la vigencia de la Póliza, Usted deberá, tan pronto como sea razonablemente posible, notificarnoslo y, cuando sea necesario, facilitarnos el *Objeto Asegurado* (incluyendo cualquier Accesorio de la Caja) para que podamos examinarlo.

Pago de la Prima

Pago de la *Prima*:

- La *Prima* debe ser pagada por Usted.
- El pago de la *Prima* debe efectuarse en el momento de adquirir la Póliza de seguro.
- Si Usted no paga la *Prima* de acuerdo con las condiciones de pago, no habrá cobertura desde la Fecha de Inicio de la Póliza de seguro.
 - Podemos decidir cobrar la *Prima* y los costes adicionales aunque la Contrato de seguro haya vencido. En ese caso, no estamos obligados a enviarle un recordatorio de pago.

¿Quiere estar asegurado? Entonces transfiera lo antes posible la *Prima*, los gastos administrativos y los eventuales gastos de la agencia de cobros. En cuanto hayamos recibido el importe total, volverá a estar asegurado. No se le asegurará con carácter retroactivo. No está asegurado en el periodo intermedio.

Sanciones Internacionales

Esta Póliza de seguro no puede proporcionar ninguna cobertura o prestación en la medida en que la cobertura o la prestación incumplan cualquier sanción, ley o normativa aplicables de su *País de residencia*, las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos de América o cualquier otra sanción, ley o normativa económica o comercial aplicable. Rechazamos las Reclamaciones a personas, empresas, gobiernos y otras partes a las que se les prohíbe en virtud de acuerdos o sanciones nacionales o internacionales.

4. Cláusulas adicionales específicas del país

Cláusula de indemnización por el Consorcio de Compensación de Seguros de las pérdidas derivadas de acontecimientos extraordinarios acaecidos en España en seguros de daños en los bienes.

De conformidad con lo establecido en el texto refundido del Estatuto legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, el tomador de un Contrato de seguro de los que deben obligatoriamente incorporar recargo a favor de la citada entidad pública empresarial, tiene la facultad de convenir

la cobertura de los riesgos extraordinarios con cualquier entidad Aseguradora que reúna las condiciones exigidas por la legislación vigente.

Las indemnizaciones derivadas de siniestros producidos por acontecimientos extraordinarios acaecidos en España y que afecten a riesgos en ella situados, serán pagadas por el Consorcio de Compensación de Seguros cuando el tomador hubiese satisfecho los correspondientes recargos a Su favor y se produjera alguna de las siguientes situaciones:

- a) Que el riesgo extraordinario cubierto por el Consorcio de Compensación de Seguros no esté amparado por la Póliza contratada con la Entidad Aseguradora.
- b) Que, aun estando amparado por dicha Póliza, las obligaciones de la Entidad Aseguradora no pudieran ser cumplidas por haber sido declarada judicialmente en concurso o por estar sujeta a un procedimiento de liquidación intervenida o asumida por el Consorcio de Compensación de Seguros.

El Consorcio de Compensación de Seguros ajustará Su actuación a lo dispuesto en el mencionado Estatuto legal, en la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, en el Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios, aprobado por el Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero, y en las disposiciones complementarias.

Resumen de las normas legales

1. Acontecimientos extraordinarios cubiertos

- a) Los siguientes fenómenos de la naturaleza: terremotos y maremotos; inundaciones extraordinarias, incluidas las producidas por embates de mar; erupciones volcánicas; tempestad ciclónica atípica (incluyendo los vientos extraordinarios de rachas superiores a 120 km/h y los tornados); y caídas de cuerpos siderales y aerolitos.
- b) Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- c) Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

Los fenómenos atmosféricos y sísmicos, de erupciones volcánicas y la caída de cuerpos siderales se certificarán, a instancia del Consorcio de Compensación de Seguros, mediante informes expedidos por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), el Instituto Geográfico Nacional y los demás organismos públicos competentes en la materia. En los casos de acontecimientos de carácter político o social, así como en el supuesto de daños producidos por hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas o Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz, el Consorcio de Compensación de Seguros podrá recabar de los órganos jurisdiccionales y administrativos competentes información sobre los hechos acaecidos.

2. Riesgos excluidos

- a) Los que no den lugar a indemnización según la Ley de Contrato de Seguro.
- b) Los ocasionados en bienes Asegurados por Contrato de seguro distinto a aquellos en que es obligatorio el recargo a favor del Consorcio de Compensación de Seguros.
- c) Los debidos a vicio o defecto propio de la cosa asegurada, o a Su manifiesta falta de mantenimiento.
- d) Los producidos por conflictos armados, aunque no haya precedido la declaración oficial de guerra.
- e) Los derivados de la energía nuclear, sin perjuicio de lo establecido en la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos. No obstante lo anterior, sí se entenderán incluidos todos los daños directos ocasionados en una instalación nuclear asegurada, cuando sean consecuencia de un acontecimiento extraordinario que afecte a la propia instalación.
- f) Bienes total o parcialmente sumergidos de forma permanente, los imputables a la mera acción del oleaje o corrientes ordinarios.
- g) Los producidos por fenómenos de la naturaleza distintos a los señalados en el apartado 1.a) anterior y, en particular, los producidos por elevación del nivel freático, movimiento de laderas, deslizamiento o asentamiento de terrenos, desprendimiento de rocas y fenómenos similares, salvo que éstos fueran ocasionados manifiestamente por la acción del agua de lluvia que, a Su vez, hubiera provocado en la zona una situación de inundación extraordinaria y se produjeran con carácter simultáneo a dicha inundación.

h) Los causados por actuaciones tumultuarias producidas en el curso de reuniones y manifestaciones llevadas a cabo conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión, así como durante el transcurso de huelgas legales, salvo que las citadas actuaciones pudieran ser calificadas como acontecimientos extraordinarios de los señalados en el apartado 1.b) anterior.

i) Los causados por mala fe del Asegurado.

j) Los derivados de siniestros por fenómenos naturales que causen daños a los bienes o pérdidas pecuniarias cuando la fecha de emisión de la póliza o de efecto, si fuera posterior, no preceda en siete días naturales a aquél en que ha ocurrido el siniestro, salvo que quede demostrada la imposibilidad de contratación anterior del seguro por inexistencia de interés asegurable. Este período de carencia no se aplicará en el caso de reemplazo o sustitución de la póliza, en la misma u otra entidad, sin solución de continuidad, salvo en la parte que fuera Objeto de aumento o nueva cobertura. Tampoco se aplicará para la parte de los capitales Asegurados que resulte de la revalorización automática prevista en la póliza.

k) Los correspondientes a siniestros producidos antes del pago de la primera prima o cuando, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrato de Seguro, la cobertura del Consorcio de Compensación de Seguros se halle suspendida o el seguro quede extinguido por falta de pago de las primas.

l) Los indirectos o pérdidas derivadas de daños directos o indirectos, distintos de las pérdidas pecuniarias delimitadas como indemnizables en el Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios. En particular, no quedan comprendidos en esta cobertura los daños o pérdidas sufridas como consecuencia de corte o alteración en el suministro exterior de energía eléctrica, gases combustibles, fuel-oil, gasoil, u otros fluidos, ni cualesquiera otros daños o pérdidas indirectas distintas de las citadas en el párrafo anterior, aunque estas alteraciones se deriven de una causa incluida en la cobertura de riesgos extraordinarios.

m) Los siniestros que por su magnitud y gravedad sean calificados por el Gobierno de la Nación como de «catástrofe o calamidad nacional».

3. Franquicia

La Franquicia a cargo del Asegurado será:

a) En el caso de daños directos, en los seguros contra daños en las cosas la Franquicia a cargo del Asegurado será de un siete por ciento de la cuantía de los daños indemnizables producidos por el siniestro. No obstante, no se efectuará deducción alguna por Franquicia a los daños que afecten a viviendas, a comunidades de propietarios de viviendas, ni a vehículos que estén Asegurados por Contrato de seguro de automóviles.

b) En el caso de pérdidas pecuniarias diversas, la Franquicia a cargo del Asegurado será la misma prevista en la póliza, en tiempo o en cuantía, para daños que sean consecuencia de siniestros ordinarios de pérdida de beneficios. De existir diversas Franquicias para la cobertura de siniestros ordinarios de pérdida de beneficios, se aplicarán las previstas para la cobertura principal.

4. Extensión de la cobertura

1. La cobertura de los riesgos extraordinarios alcanzará a los mismos bienes y las mismas sumas aseguradas que se hayan establecido en las pólizas de seguro a efectos de la cobertura de los riesgos ordinarios.

Comunicación de daños al Consorcio de Compensación de Seguros

1. La solicitud de indemnización de daños cuya cobertura corresponda al Consorcio de Compensación de Seguros, se efectuará mediante comunicación al mismo por el tomador del seguro, el Asegurado o el beneficiario de la póliza, o por quien actúe por cuenta y nombre de los anteriores, o por la Entidad Aseguradora o el mediador de seguros con cuya intervención se hubiera gestionado el seguro.

2. La comunicación de los daños y la obtención de cualquier información relativa al procedimiento y al estado de tramitación de los siniestros podrá realizarse:

– Mediante llamada al Centro de Atención Telefónica del Consorcio de Compensación de Seguros (900 222 665 o 952 367 042).

– A través de la página web del Consorcio de Compensación de Seguros (www.consorseguros.es).

3. Valoración de los daños: La valoración de los daños que resulten indemnizables con arreglo a la legislación de seguros y al contenido del Contrato de seguro se realizará por el Consorcio de Compensación de Seguros, sin que éste quede vinculado por las valoraciones que, en Su caso, hubiese realizado la entidad Aseguradora que cubriese los riesgos ordinarios.

4. Abono de la indemnización: El Consorcio de Compensación de Seguros realizará el pago de la indemnización al beneficiario del seguro.

Ley aplicable y tribunales competentes

La legislación que rige este Contrato de seguro es la legislación de España y todas las comunicaciones y documentación en relación con esta póliza serán en idioma español.

Cualquier disputa que surja o esté relacionada con la Póliza de seguro será llevada ante los tribunales competentes de su *País de residencia*.

La normativa española no resultará de aplicación a la eventual liquidación de la Entidad Aseguradora conforme a lo previsto en el art. 123 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Estatus normativo

Somos una sucursal en Países Bajos de AWP P&C SA, con domicilio social en Saint-Ouen, Francia. También operamos bajo el nombre comercial Allianz Assistance.

Nuestro domicilio es:	Nuestra sede corporativa es:
Poeldijkstraat 4	7, rue Dora Maar
1059 VM Amsterdam	93400 Saint-Ouen
Holanda	Francia

AWP P&C S.A. – Sucursal holandesa, actuando bajo el nombre comercial de Allianz Assistance, es una aseguradora con licencia para actuar en todos los países del EEE.

AWP P&C S.A. – Sucursal en Países Bajos, con número de identificación corporativa 33094603, está registrada en la Autoridad holandesa para los mercados financieros (AFM) n.º 12000535 y está autorizada por L’Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution (ACPR) en Francia.

5. Resumen de la Póliza

¿Qué está asegurado?

La siguiente tabla resume los detalles de su cobertura.

Seguro de Daños Accidentales

Objeto asegurado: Teléfonos móviles	✓
Eventos asegurados:	
<i>Daños Accidentales</i> por caída, impacto y líquidos	✓

Coberturas y límites asegurados

- Tras la aceptación de Su siniestro, a Nuestra discreción, repararemos, sustituiremos o le reembolsaremos el *Objeto Asegurado* según se describe a continuación y tras el pago de la *Franquicia* (si procede).

- Como consecuencia del reemplazo, el *Objeto Asegurado* defectuoso, incluidos todos los Accesorios incluidos en la caja, pasarán a ser de Nuestra propiedad. Usted está obligado a transferirnoslos como condición para recibir un dispositivo de reemplazo o un reembolso.
- Nuestro *Límite de responsabilidad* para Su *Objeto Asegurado* no excederá el *Precio de Compra Original* de Su *Objeto Asegurado*.
- Una vez que Usted haya alcanzado el límite máximo de siniestros, Nosotros habremos cumplido con Nuestra responsabilidad en virtud de este Contrato de seguro y, cuando la ley lo permita, no proporcionaremos ninguna otra cobertura hasta el vencimiento del Contrato de seguro.

Cobertura	Descripción	Límite
Reparación (Mediante nuestro proveedor)	<ul style="list-style-type: none"> • Cubriremos los costes necesarios para la reparación del <i>Objeto Asegurado</i> dañado. 	
Sustitución	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de sustitución, Usted recibirá, a Nuestra discreción, un <i>Objeto Asegurado</i> nuevo. • El reemplazo será del mismo modelo o del modelo equivalente más cercano al <i>Objeto Asegurado</i> disponible comercialmente en el momento de Su siniestro (no se puede garantizar el mismo color). 	Limitado a un máximo de 1 siniestro por <i>Periodo de Cobertura</i> .
Reembolso	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recibirá reembolso financiero del <i>precio de compra original</i> de Su <i>Objeto Asegurado</i> menos la <i>Franquicia</i>, tal y como se detalla en la siguiente sección "<i>Franquicia</i>". 	

Franquicia

La *Franquicia* depende del *Precio de Compra Original* del *Objeto Asegurado* y del tipo de cobertura del seguro.

Precio de Compra Original	Franquicia en caso de Daño Accidental
€301 to €500	€30
€501 to €800	€60
€801 to €1000	€90
€1001 to €1300	€110
€1301 to €1800	€160

La *Franquicia* será deducida por *Nosotros* del pago del reembolso por cada siniestro individual válido.

6. Exclusiones

Exclusiones relativas al *Objeto Asegurado*:

Quedan excluidos de la cobertura del seguro:

1. Objetos distintos del *Objeto Asegurado* específico / único para el que se adquirió el Seguro.
2. Piezas consumibles: Piezas del *Objeto Asegurado* que pueden ser sustituidas por Usted, según se detalla en las directrices de funcionamiento del fabricante, cuya sustitución podría ser necesaria para restablecer la funcionalidad del *Objeto Asegurado*.
3. Objetos prestados: cuando el *Objeto Asegurado* sea prestado por Usted o cualquier objeto que tome prestado Usted de otra persona.
4. Objetos comprados por Usted en un *Mercado Gris*.
5. Objetos falsificados o sin el marcado CE o una marca de certificación comparable (esta marca significa que se ha evaluado que los objetos vendidos en el EEE cumplen elevados requisitos de seguridad, salud y protección del medio ambiente).
6. Accesorios que no sean los accesorios incluidos en la caja original.
7. Objetos con el número de serie o el número IMEI eliminado, desfigurado o alterado.

Eventos excluidos/Exclusiones generales:

Quedan excluidos de la cobertura del seguro:

1. Fuera del *Periodo de cobertura*: Cualquier incidente que haya ocurrido antes de la fecha de inicio o después de la fecha de finalización de su Cobertura de seguro, como se indica en su *Certificado de seguro*.
2. Avería de un componente interno necesario para la funcionalidad o el uso seguro de Su *Objeto Asegurado*.
3. Daños o averías preexistentes en el *Objeto Asegurado*.
4. Cualquier reparación incompleta en garantía.
5. Daños causados por un uso no conforme con las instrucciones del fabricante (por ejemplo, instalación o montaje incorrectos).
6. Daños causados por fallos de producción en serie, así como daños relacionados con campañas de retirada de productos del mercado llevadas a cabo por el fabricante;
7. Utilización del *Objeto Asegurado* para uso comercial u otro uso no doméstico.
8. Que Usted actúe ilegalmente o infrinja cualquier prohibición o reglamento gubernamental o uso ilegal del *Objeto Asegurado*.
9. Uso negligente o inadecuado de Su *Objeto Asegurado*
10. Daños causados intencionadamente: Daños causados por actos u omisiones intencionados por parte de la Persona Asegurada o daños causados a Su *Objeto Asegurado* por un usuario autorizado por Usted.
11. Robo y Atraco
12. *Robo* como consecuencia de un *Carterista*.
13. Hurto, entendiéndose como la sustracción no autorizada de su *Objeto asegurado*, sin mediar fuerza física, amenazas o intimidación por parte de otra(s) persona(s).
14. *Pérdida*
15. Daños por *Incendio, Rayo, Alta tensión, Explosión, Vandalismo*.
16. Cualquier evento derivado de fallos o cambios en el software y el sistema operativo.
17. Daños debidos al desgaste, la erosión, la corrosión, la oxidación como resultado de una exposición prolongada al aire y la humedad u otros deterioros causados por el uso o la exposición ordinarios o derivados de ellos de forma natural, incluidos, entre otros, los defectos o fracturas que se desarrollan gradualmente.
18. Daños cosméticos y daños o fallos de funcionamiento que puedan subsanarse limpiando el *Objeto Asegurado* o con un mantenimiento ordinario que no afecte a la funcionalidad, el funcionamiento o el uso seguro del *Objeto Asegurado*. Los daños cosméticos incluyen, entre otros, arañazos, abolladuras, decoloración, pequeñas grietas y marcas.
19. Problemas con servicios de terceros (por ejemplo, suministro de electricidad, gas, agua, banda ancha o contenidos

de radiodifusión).

20. Cualquier daño o avería causada mientras Su *Objeto Asegurado* se encuentre en posesión de una empresa de mensajería / postal o cualquier otra forma de servicio de entrega cuando el servicio no se preste como parte de la reparación designada por nosotros.
21. Entrada de cuerpos extraños como arena, polvo, etc.
22. Daños causados por sucesos externos como tormentas, fuerzas naturales, energía nuclear, hundimiento del terreno, infestación de insectos, impulsos electromagnéticos de origen humano o natural, filtraciones, polución o contaminación, radiaciones ionizantes o contaminación por radiactividad procedente de cualquier combustible nuclear, o de cualquier residuo nuclear procedente de la combustión de combustible nuclear o de las propiedades radiactivas, tóxicas, explosivas u otras propiedades peligrosas de cualquier maquinaria nuclear explosiva o de cualquier parte de la misma; ondas de presión procedentes de aeronaves y otros objetos voladores que se desplacen a o por encima de la velocidad del sonido.
23. Daños directa o indirectamente causados por, resultantes de o en relación con guerra, invasión, revolución o cualquier acto de terrorismo, independientemente de cualquier otra causa o acontecimiento que contribuya al mismo tiempo o en cualquier otra secuencia al *Daño Accidental* o *Robo*. A efectos de esta exclusión, un acto de terrorismo significa el uso, o amenaza de uso, de fuerza biológica, química y/o nuclear por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen solas o en nombre de, o en conexión con, cualquier organización(es) o gobierno(s) con fines políticos, religiosos, ideológicos o similares, incluyendo la intención de influir en cualquier gobierno y/o atemorizar al público o a cualquier sector del público y/o cualquier acto considerado por el gobierno del *País de Residencia* como un acto de terrorismo.
24. Esta Póliza no cubre ningún daño de cualquier naturaleza relacionado de cualquier forma directa o indirectamente contribuido o resultante de datos electrónicos y riesgos cibernéticos, o ataques de red independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya concurrentemente o en cualquier otra secuencia a la pérdida. Tampoco pagaremos reclamaciones por pérdidas, daños o gastos derivados de fallos en las señales de la red de comunicaciones, suministro eléctrico, conexión a la red y sistema de telecomunicaciones.

7. Declarar un siniestro.

Entendemos que cada siniestro puede ser muy diferente. Antes de tomar una decisión, examinaremos las circunstancias particulares de cada caso.

En caso de de Siniestro

Puede ponerse en contacto con Nosotros a través de Nuestro portal:

<https://aristote.allianz-assistance.com/eclaim/Honor/ui/es/>

Por correo electrónico honor.es@allianz.com

O por teléfono llamando al: +34 917870102.

- Debe comunicar Su siniestro en el plazo de 7 días desde que tenga conocimiento del mismo para que el *Objeto Asegurado* pueda ser reparado y no se deteriore aún más.
- Si se produce un retraso injustificado entre la ocurrencia del siniestro y la notificación por Su parte, y si no ha expirado el plazo en el que se le permite comunicar el siniestro, podremos ajustar la liquidación de Su siniestro en caso de que Nuestras obligaciones hayan aumentado debido al retraso,
- Debe presentar Su siniestro de forma completa y veraz y facilitarnos cualquier información adicional que le solicitemos.

Cuando Se ponga en contacto con Nosotros, le haremos saber qué información necesitamos de Usted y, como mínimo, le solicitaremos:

- Justificante de que Su *Objeto Asegurado* está asegurado con Nosotros;
- Una descripción de lo ocurrido a Su *Objeto Asegurado*;
- El justificante/*Ticket*/factura original de compra del *Objeto Asegurado*;

Qué debe tener en cuenta para la tramitación de Su siniestro?

Debe:

- Realizar una copia de seguridad y eliminar cualquier dato de Su *Objeto Asegurado*. No seremos responsables de la pérdida de datos. Cualquier dato de todos los *Objetos Asegurados* enviados para Su reparación será eliminado antes de cualquier trabajo por parte de los reparadores autorizados por Nosotros para garantizar la protección de datos y confidencialidad.
- **PARA MÓVILES: elimine los bloqueos de pantalla y las contraseñas.**
- Retirar y conservar cualquier elemento complementario como tarjetas SIM, tarjetas de almacenamiento Micro SD y fundas.
- Empaquetar el *Objeto Asegurado* en la caja original o similar para evitar daños adicionales durante el transporte.

¿Cómo se determina y se cubre Su siniestro?

- Si Su *Objeto Asegurado* se repara sin Nuestra aprobación previa, podemos rechazar o reducir el importe de indemnización por Su siniestro.
- Cuando otra persona o compañía esté asegurando el *Objeto Asegurado* por Su Contrato de seguro, tendremos derecho a solicitar cobertura directamente a esa otra parte o podremos recuperar los importes en los que hayamos incurrido (es decir, para reparar o reemplazar el *Objeto Asegurado*).

¿Qué sucede si usted o alguien en Su nombre declara información falsa o incompleta?

- Si Nos proporciona información incorrecta o incompleta, es posible que no proporcionemos cobertura.
- Si Usted, o cualquier persona que actúe en Su nombre, declara un siniestro con información falsa, desproporcionada o fraudulenta o apoya Su siniestro con declaraciones falsas, desproporcionadas o fraudulentas relacionadas con el riesgo asegurado o la documentación del seguro, perderá todos las prestaciones y las *Primas* abonadas por la presente Póliza de seguro. También, podremos recuperar el importe de cualquier siniestro aceptado que hayamos gestionado bajo esta Póliza de seguro si posteriormente se descubre que es fraudulento. Podemos registrar el incidente en bases de datos antifraude y notificar el mismo a otras organizaciones.

¿Qué sucede con Su siniestro si tiene varios seguros?

- Si tiene más de un seguro que le cubre por el mismo riesgo, Usted solo debe comunicar el siniestro a una aseguradora y proporcionar la información de cualquier otro seguro a dicha aseguradora. Posteriormente, esta se pondrá en contacto con cualquier otra entidad que haya asegurado el evento para que contribuya a los costes incurridos en el siniestro.
- Si tiene derecho a una *Indemnización* en virtud de otra Póliza de seguro, régimen público u obligación derivada de una ley o normativa, deberá notificárnoslo y podremos rechazar su siniestro. Sin embargo, le ofreceremos cobertura cuando resulte apto en consonancia con esta Póliza de seguro por daños que no estén cubiertos por otra Póliza de seguro, régimen público u obligación legal derivada de una ley o normativa.
- Si le proporcionamos cobertura por adelantado a petición suya, Usted Nos cede su derecho a la *Indemnización* en virtud de otra Póliza de seguro, régimen público o cualquier obligación legal derivada de una ley o normativa.

Reclamación contra terceros / otras aseguradoras

Cuando realicemos el pago de la *Indemnización* y, hasta Su límite asegurado, Nos convertimos en beneficiarios de los derechos y acciones que Usted tiene o tendría contra cualquier responsable del siniestro. Si, por Su culpa, ya no podemos realizar esta acción, podemos ser liberados de la totalidad o parte de Nuestras obligaciones hacia usted.

8. Hacer una Consulta o presentar una Reclamación

Nuestro objetivo es ofrecerle una Póliza de seguro y un servicio de primer nivel. Sin embargo, en alguna ocasión puede pensar que no hemos conseguido alcanzar este nivel deseado. Si este es el caso, infórmenos para que podamos realizar Nuestro mejor esfuerzo en resolver el problema. Si presenta una queja, Sus derechos legales no se verán afectados. Primero, pongase en contacto con Nosotros según lo indicado a continuación.

Si tiene una queja, póngase en contacto con nosotros. La forma más fácil de ponerse en contacto con Nosotros a través de :

Nuestro portal: <https://aristote.allianz-assistance.com/eclaim/Honor/ui/es/>

Por correo electrónico honor.es@allianz.com

O por teléfono llamando al: +34 917870102.

Indíquenos Su nombre, dirección, número de Póliza de seguro y número de siniestro cuando corresponda, y adjunte fotocopias de la correspondencia relacionada con el caso, ya que esto nos ayudará a resolver la reclamación en un tiempo menor.

Haremos todo lo posible para responder en la mayor brevedad a Su consulta o queja.

Si no está satisfecho con la resolución aportada a Su queja o reclamación, tiene derecho a presentar la queja a:

- SERVICIO DE RECLAMACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, presentando Su reclamación en: Paseo de la Castellana 44, 28046 Madrid

Si desea más información sobre un servicio de resolución de litigios de servicios financieros en Su *País de residencia*, consulte: https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/banking-and-finance/consumer-finance-and-payments/retail-financial-services/financial-dispute-resolution-network-fin-net/fin-net-network/members-fin-net-country_en

También puede presentar una reclamación ante el tribunal competente.

9. Privacidad y datos personales

Nos preocupamos por Sus datos personales

AWP P&C S.A. Sucursal en Países Bajos, cuyo nombre comercial es Allianz Assistance («Nosotros») y forma parte del Grupo Allianz Partners, es la sucursal en Países Bajos de **AWP P&C S.A.**, una compañía de seguros autorizada en virtud de la legislación de Francia, que ofrece productos y servicios de seguros a escala transfronteriza. La protección de Su privacidad y datos personales es nuestra máxima prioridad. En el presente aviso sobre privacidad explicamos la forma y el tipo de datos personales que serán recopilados, así como el motivo para el que serán tratados y las personas o empresas a las que se comunican o facilitan estos datos. Por favor, lea detenidamente este aviso.

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos?

El responsable del tratamiento es la persona física o jurídica que controla y es responsable de mantener y tratar los datos personales, bien en papel o en formato electrónico.

AWP P&C S.A. – Sucursal en Países Bajos, cuyo nombre comercial es Allianz Assistance es, conforme a la definición de las leyes y reglamentos correspondientes en materia de protección de datos, el responsable del tratamiento con respecto a los datos que solicitamos y recopilamos de usted para los fines que se detallan en el presente aviso de privacidad.

2. ¿Qué datos personales vamos a recopilar?

Recopilaremos y realizaremos el tratamiento de diversos datos personales sobre usted de la manera que se describe a continuación:


- Apellidos, nombre de pila
- Dirección postal
- *País de residencia*
- Fecha de nacimiento (que puede ser necesaria con fines de detección del fraude) o confirmación de que tiene más de 18 años de edad y puede contratar Allianz Honor Care
- Dirección de correo electrónico
- Número de Póliza
- Resultado de la revisión y cribado para el cumplimiento de la normativa nacional e internacional aplicable en materia de sanciones económicas y/o comerciales.

Si se produce alguno de los eventos cubiertos por el Contrato de seguro y Usted u otra persona actuando en Su nombre, nos comunica un siniestro o reclamación, podemos solicitar, recopilar y tratar información personal adicional cuando sea relevante para la tramitación y gestión del siniestro o reclamación, así como documentos que la respalden, como por ejemplo:

- Detalles del siniestro y circunstancias de ocurrencia.
- Fotografías (por ejemplo: del Daño en el *Objeto Asegurado*, lugar del siniestro, etc...)
- Factura de compra del *Objeto Asegurado*.
- Denuncia policial, en Su caso.
- Documentación que acredite la identidad.
- Fecha de nacimiento.
- Firma.
- Número de teléfono y datos de contacto si no se han facilitado anteriormente.
- Dirección IP del reclamante si la reclamación se presenta a través de nuestros portales disponibles

Dependiendo del siniestro comunicado, también podremos recopilar y tratar «datos personales sensibles» sobre usted e incluso de terceros implicados en el siniestro, por ejemplo:

- Datos bancarios (para casos de reembolsos de siniestro con cobertura o reclamación válida)

 Al adquirir esta Póliza de Seguro, Usted se compromete a facilitar la información contenida en este Aviso de Privacidad a cualquier tercero cuyos datos personales nos facilite (por ejemplo, otros asegurados, beneficiarios, terceros implicados en el siniestro, terceras personas a las que contactar en caso de emergencia, etc.), y se compromete a no facilitar dicha información sin la autorización de estas personas.

3. ¿De qué forma obtenemos y tratamos Sus datos personales?

Recopilaremos y trataremos los datos personales que nos facilite y que recibamos sobre usted (véase explicación más adelante) para diversas finalidades con Su consentimiento expreso, a menos que la legislación y normativa aplicable no nos exija contar con él, conforme a lo indicado en la tabla siguiente:

Fin	¿Es necesario que nos facilite su consentimiento?
<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto y suscripción del contrato de seguro 	<ul style="list-style-type: none"> • No, en la medida en que estas actividades de tratamiento son necesarias para cumplir el contrato en el que usted es parte y adoptar las medidas necesarias antes de suscribirlo
<ul style="list-style-type: none"> • Administración de contratos de seguros (por ej., gestión de siniestros, gestión de quejas y reclamaciones, investigaciones y peritaciones necesarias para determinar la existencia y cobertura del siniestro y el importe de la <i>Indemnización</i> que deba abonarse o el tipo de asistencia que deba proporcionarse, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • No, en la medida en que este tratamiento sea necesario para cumplir con las obligaciones que hemos contraído en el contrato de seguro.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar encuestas sobre la calidad de los servicios prestados, con el fin de evaluar Su nivel de satisfacción y realizar mejoras al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tenemos el interés legítimo de ponernos en contacto con usted después de gestionar un siniestro o tras proporcionarle asistencia a fin de garantizar que hayamos cumplido nuestras obligaciones contractuales de forma satisfactoria para usted. No obstante, tiene derecho a oponerse a ello poniéndose en contacto con nosotros de la forma indicada en el apartado 9.
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con obligaciones legales (por ej., las derivadas de la legislación en materia de contratos y actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • No, en la medida en que estas actividades de tratamiento estén legitimadas por ley de forma

Fin	¿Es necesario que nos facilite su consentimiento?
de seguros y normativa fiscal, obligaciones contables y administrativas, para evitar el blanqueo de capitales)	expresa.
<ul style="list-style-type: none"> Prevenición, investigación y detección del fraude, tratando Sus datos personales para, por ejemplo, pero sin limitación a estas acciones, la comparación de Su información con reclamaciones anteriores, la comprobación de archivos de reclamaciones de seguros comunes. Cumplimiento de la normativa nacional e internacional aplicable en materia de sanciones económicas y/o comerciales, realizando el tratamiento de datos personales con herramientas propias para consulta en otras fuentes de datos de acceso público y/o privado. 	<p>No, la detección y prevención del fraude y el cumplimiento de normativa en materia de sanciones económicas y/o comerciales se considera un interés legítimo del responsable del tratamiento y, por tanto, tenemos derecho a tratar Sus datos para este fin sin obtener Su consentimiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Finalidades de auditoría, para cumplir obligaciones legales o políticas internas. 	<ul style="list-style-type: none"> Podemos tratar Sus datos en el marco de auditorías internas o externas, bien conforme a lo exigido por la ley o por nuestras políticas internas. No solicitaremos Su consentimiento para este tratamiento en la medida en que está legitimado por la normativa aplicable o por nuestro interés legítimo. Sin embargo, nos aseguraremos de que solo se traten los datos personales estrictamente necesarios y se traten de forma absolutamente confidencial. <p>Normalmente las auditorías internas las realiza nuestra sociedad «holding», Allianz Partners SAS (7 Rue Dora Maar, 93400 Saint-Ouen, Francia)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Para realizar análisis estadísticos y evaluaciones de calidad utilizando datos combinados totales, así como calcular índices de siniestralidad 	<ul style="list-style-type: none"> Si realizamos algunas de estas actividades de tratamiento, utilizamos datos combinados a los que se ha eliminado la información personal que permita Su identificación. Tras este proceso, los datos dejan de considerarse datos «personales», por lo que no es necesario contar con Su consentimiento
<ul style="list-style-type: none"> Para administrar la recuperación de deudas (por ej., reclamar el pago de la <i>Prima</i>, reclamar responsabilidades de terceros, distribuir la <i>Indemnización</i> entre distintas empresas aseguradoras que cubran el mismo riesgo) 	<ul style="list-style-type: none"> No cuando el tratamiento de Sus datos, incluso categorías especiales de información personal (origen racial o étnico, opiniones políticas, creencias religiosas o filosóficas, afiliaciones sindicales, datos genéticos o biométricos, historial médico, vida sexual u orientación sexual, condenas penales o delitos cometidos), pueda ser necesario para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones judiciales, lo que constituye nuestro interés legítimo.
<ul style="list-style-type: none"> Para informarle o permitir que empresas del Grupo Allianz y determinados terceros le informen de productos y servicios que consideremos puedan interesarle de conformidad con Sus preferencias de 	<ul style="list-style-type: none"> Trataremos Su información personal para estos fines únicamente si está permitido por ley (dentro de las limitaciones y conforme a los requisitos establecidos en la legislación) o contamos con Su

Fin	¿Es necesario que nos facilite su consentimiento?
<p>marketing.</p> <p>Puede oponerse a la recepción de estas notificaciones en cualquier momento mediante el enlace de baja que facilitamos en todas nuestras comunicaciones, a través de las opciones disponibles en Su portal de cliente, cuando corresponda, o poniéndose en contacto con nosotros de la forma que se indica en el apartado 9.</p>	<p>consentimiento expreso tras informarle de los criterios utilizados para la elaboración de perfiles y las consecuencias y ventajas que ello supone para usted.</p> <p>Por ejemplo, algunas actividades de marketing digital directo están permitidas por ley si cumplen los siguientes requisitos: (1) se informa adecuadamente de este tratamiento al recopilar Sus datos, (2) existe una relación contractual previa, (3) se refiere a productos o servicios de nuestra empresa, similares a los que ha contratado anteriormente y (4) le proporcionamos un medio electrónico para oponerse tanto al recopilar Sus datos (véase apartado 9) como en cada una de las comunicaciones realizadas</p>
<ul style="list-style-type: none"> Para personalizar Su experiencia en nuestros sitios web y portales (presentando productos, servicios, mensajes de marketing, ofertas y contenido personalizado para usted) o utilizando tecnología informatizada para evaluar los productos que puedan ser más adecuados para usted. <p>Podrá modificar estas actividades de tratamiento utilizando las opciones disponibles en Su navegador (por ej., en el caso del uso de cookies y dispositivos similares) o poniéndose en contacto con nosotros de la forma indicada en el apartado 9.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitaremos Su consentimiento
<ul style="list-style-type: none"> Para la toma de decisiones automatizada, es decir, adoptar decisiones (1) basadas exclusivamente en tratamientos automatizados y (2) que puedan tener una repercusión legal o significativa para usted. <p>Entre los ejemplos de decisiones automatizadas que puedan tener una repercusión legal cabe destacar la cancelación automatizada de contratos o la denegación automatizada de reclamaciones, lo que afecta a Sus derechos en virtud del contrato de seguro, etc.</p> <p>Un ejemplo de decisión automatizada que tiene una repercusión significativa similar es aquella que afecta a Sus circunstancias financieras, como la denegación automatizada de una póliza de seguro, o la que repercute en Su acceso a nuestros servicios de asistencia de siniestros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitaremos Su consentimiento para estas actividades de tratamiento cuando corresponda, en particular si se realiza tratamiento de datos personales de categorías especiales (origen racial o étnico, opiniones políticas, creencias religiosas o filosóficas, afiliaciones sindicales, datos genéticos o biométricos, historial médico, vida sexual u orientación sexual, condenas penales o delitos cometidos) Si no hay tratamiento de datos incluidos en categorías especiales de datos personales y estas decisiones están destinadas a suscribir Su seguro o tramitar Su siniestro o reclamación, no necesitaremos contar con Su consentimiento expreso.
<ul style="list-style-type: none"> Para redistribuir riesgos mediante reaseguro y coaseguro 	<ul style="list-style-type: none"> Podemos tratar y comunicar Su información personal con otras compañías de seguros y reaseguros con las que hayamos firmado o

Fin	¿Es necesario que nos facilite su consentimiento?
	<p>vayamos a firmar acuerdos de reaseguro o coaseguro.</p> <p>El coaseguro es la cobertura del riesgo mediante diversas compañías de seguros a través de un único contrato de seguro, donde cada una de ellas asume un porcentaje del riesgo o donde se distribuyen las coberturas entre ellas.</p> <p>El reaseguro es la «subcontratación» de la cobertura de una parte del riesgo con otra entidad de seguros reaseguradora.. La existencia de un contrato de reaseguro interno entre nosotros y la reaseguradora, no le afectará a usted como asegurado, no pudiendo dirigirse directamente a la reaseguradora, por no tener ninguna relación contractual directa con esta última.</p> <p>Esta distribución de los riesgos se considera un interés legítimo de las compañías de seguros, incluso suele estar expresamente autorizada por ley (incluida la comunicación de datos personales <i>estrictamente necesarios</i> para ello)</p>

Para el tratamiento de Sus datos personales con las finalidades indicadas más arriba, podremos recabar Sus datos personales que obtengamos a través de diversos medios y de terceros como socios empresariales, proveedores, otras compañías de seguros, intermediarios de seguros o corredores y distribuidores (fabricantes de equipos originales, comerciantes).

Necesitaremos tratar Sus datos personales si desea adquirir nuestros productos y servicios. Si no nos facilita esta información, no podremos ofrecerle los productos y servicios que solicite o en los que pueda estar interesado ni adaptar nuestras ofertas a Sus requisitos particulares.

4. ¿Quién tendrá acceso a Sus datos personales?

Nos aseguraremos de que Sus datos personales sean tratados por nuestro personal de forma confidencial, únicamente cuando sea necesario y de manera compatible con las finalidades indicadas anteriormente.

Para las finalidades mencionadas y bajo las condiciones indicadas, Sus datos personales pueden ser cedidos a los siguientes destinatarios, que actuarán como responsables del tratamiento de los datos personales que efectúen:

- Autoridades públicas, otras empresas del Grupo Allianz Partners y Allianz (p. ej., para fines de auditoría), otras compañías de seguros, coaseguradoras, reaseguradoras, intermediarios de seguros o corredores, bancos, colaboradores externos y socios que participen en la prestación de servicios (como servicios y profesionales sanitarios, agencias de viajes, compañías aéreas, compañías de taxi, reparadores, investigadores de fraudes, abogados), expertos independientes, etc.

Para las finalidades mencionadas y bajo las condiciones indicadas, también podremos compartir sus datos personales con los siguientes destinatarios que actuarán como encargados del tratamiento de los datos personales, es decir, tratan los datos conforme a nuestras instrucciones y están sujetos a las mismas obligaciones de confidencialidad, y compatibilidad con las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad.

- Otras empresas del Grupo Allianz Partners o Allianz, o terceras empresas que actúen de subcontratistas de actividades internas (p. ej., proveedores de soporte y mantenimiento de TI, sociedades de gestión fiscal,

empresas que prestan servicios de tramitación de siniestros y/o reclamaciones, proveedores de servicios postales, proveedores de gestión de documentos), asesores técnicos, peritos .

- Anunciantes y empresas de publicidad y marketing para el envío de acciones y comunicaciones de marketing, cuando esté permitido por la legislación local y de conformidad con Sus preferencias de comunicación. No compartiremos Sus datos personales con terceros con los que no exista relación para Sus propios fines de marketing sin contar con Su consentimiento expreso.

Por último, podremos comunicar Sus datos personales en los casos siguientes

- En caso de reorganización, reestructuración, fusión, venta, *joint venture*, cesión, transferencia u otra enajenación prevista o real de la totalidad o parte de nuestras actividades, empresas, activo o acciones (incluidos cualquier procedimiento de insolvencia o similares); y
- Para cumplir cualquier obligación legal, incluyendo al servicio de protección y defensa del consumidor correspondiente en el caso de que quiera presentar una queja sobre un producto o servicio que le hayamos prestado.

5. ¿Dónde van a tratarse mis datos personales

Sus datos personales pueden ser tratados tanto dentro como fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) por las partes indicadas en el apartado 4, las cuales están sujetas en todo momento a restricciones contractuales sobre confidencialidad y seguridad en consonancia con la legislación y reglamentos sobre protección de datos aplicables. No revelaremos Sus datos personales a destinatarios que no estén autorizados a tratarlos.

Cuando transfiramos Sus datos personales para que sean tratados fuera del EEE por otra empresa del Grupo Allianz, procederemos conforme a las normas corporativas vinculantes aprobadas de Allianz, denominadas normas de Privacidad de Allianz (Allianz' BCR), que establecen una protección adecuada para el tratamiento de los datos personales y son legalmente vinculantes para todas las empresas del Grupo Allianz. Puede consultar Allianz' BCR y la lista de las empresas del Grupo Allianz que las cumplen en: https://www.allianz-partners.com/en_US/allianz-partners---binding-corporate-rules-.html Cuando Allianz' BCR no sea aplicable, en Su lugar adoptaremos las medidas necesarias para garantizar la adopción de un nivel de protección adecuado a la transferencia de Sus datos personales fuera del EEE, equivalente al que se utiliza en dicho espacio. Puede informarse de las medidas de protección que utilizamos para dichas transferencias (por ejemplo, las cláusulas contractuales tipo) poniéndose en contacto con nosotros de la forma indicada en el apartado 9.

6. ¿Cuáles son Sus derechos con respecto al tratamiento de Sus datos personales y cómo puede ejercerlos?

De acuerdo a las disposiciones legales aplicables, tiene derecho a:

- Acceder a los datos personales que conservemos sobre usted y conocer el origen de estos, los fines y propósitos del tratamiento, los datos identificativos del o los responsables del tratamiento, los encargados del tratamiento y los destinatarios a los que se pueden comunicar Sus datos;
- Retirar Su consentimiento en cualquier momento para los supuestos en los que se realiza el tratamiento de Sus datos personales fundamentado en el consentimiento expreso prestado.;
- Actualizar o corregir Sus datos personales para que sean siempre exactos.;
- Eliminar Sus datos personales de nuestros registros, en caso de que ya no sean necesarios para los fines indicados anteriormente;
- Restringir el tratamiento de Sus datos personales en determinadas circunstancias, como por ejemplo, cuando haya impugnado la exactitud de los mismos, durante el periodo necesario para que podamos verificar Su exactitud;
- Obtener una copia de Sus datos personales objeto de tratamiento en formato electrónico para usted o Su nueva compañía aseguradora; y
- Presentar una queja ante nosotros o ante el organismo correspondiente encargado de la protección de datos.

Puede ejercer los derechos anteriores poniéndose en contacto con nosotros de la forma indicada en el apartado 9, en cuyo caso deberá facilitar Su nombre, correo electrónico, identificación de usuario y finalidad de la solicitud.

7. ¿Cómo puede oponerse al tratamiento de Sus datos personales?

Cuando lo permita la legislación o reglamento aplicable, tiene derecho a oponerse al tratamiento de Sus datos personales o a solicitar que cese el tratamiento para cualquiera de las finalidades indicadas (incluido para los fines de marketing

directo). Una vez recibida Su solicitud, cesaremos en el tratamiento de Sus datos personales salvo en los casos y supuestos legalmente permitidos..

Puede ejercer este derecho de la misma forma que el resto de derechos indicados en el apartado 6.

8. ¿Cuánto tiempo conservamos Sus datos personales?

Conservaremos Sus datos personales únicamente durante el tiempo necesario para los fines indicados en el presente aviso de privacidad. Cuando ya no sea necesario, eliminaremos y suprimiremos Su información personal. A continuación, le informamos sobre los periodos de conservación aplicables a los fines indicados en el apartado 3.

Sin embargo, debe tener en cuenta que es posible que en ocasiones haya requisitos específicos adicionales que los anulen o modifiquen, como las retenciones legales de información relevante o la existencia de litigios y procedimientos pendientes o investigaciones reglamentarias, que pueden reemplazar o suspender dichos plazos hasta que la cuestión esté cerrada y/o haya vencido el plazo de prescripción correspondiente. En particular, los periodos de conservación basados en los plazos de prescripción de demandas legales pueden interrumpirse y reanudarse posteriormente.

Información personal recabada para solicitar un presupuesto (cuando corresponda)	Durante el periodo de validez del presupuesto solicitado
Información sobre pólizas (suscripción, gestión de siniestros y reclamaciones, , litigios, encuestas de calidad, prevención y detección del fraude, cumplimiento de normativa sobre sancionados, recuperación de deudas, fines de coaseguro y reaseguro...)	Conservaremos la información personal de Su póliza de seguro durante el periodo de validez de Su contrato de seguro y el periodo de prescripción de las acciones legales que puedan derivarse de la misma, que por regla general es de un mínimo de 7 años adicionales. Este periodo puede ser superior o inferior conforme a la legislación local aplicable en materia de contratos de seguro.
Información sobre siniestros (gestión de reclamaciones,, litigios, encuestas de calidad, prevención y detección del fraude, cumplimiento de normativa sobre sancionados, recuperación de deudas, fines de coaseguro y reaseguro)	Conservaremos la información personal que nos facilite o que nosotros recopilemos y tratemos de conformidad con el presente aviso de privacidad durante un periodo mínimo de 7 años a partir de la fecha de resolución de la reclamación. Este periodo puede ser superior o inferior conforme a la legislación local aplicable en materia de contratos de seguros.
Información de marketing y perfiles relacionados	Conservaremos esta información durante el periodo de validez de Su póliza de seguro y un año adicional, a menos que retire Su consentimiento (cuando sea necesario) o se oponga al tratamiento de los datos personales (p. ej., en caso de actividades de marketing autorizadas por ley que no desee recibir). En estos casos, dejaremos de tratar Sus datos para dichos fines, aunque puede que estemos legitimados a conservar determinada información para demostrar la legalidad de anteriores actividades de tratamiento.
Documentos justificativos que acreditan el cumplimiento de obligaciones legales, como por ejemplo, en materia fiscal o contable	En estos documentos trataremos los datos personales que nos facilite o que nosotros recopilemos y tratemos de conformidad con el presente aviso de privacidad únicamente en la medida en que sean relevantes para este fin y durante un periodo mínimo de 10 años desde el primer día del ejercicio fiscal correspondiente.

No conservaremos Sus datos personales durante más tiempo del necesario y los mantendremos únicamente para los fines para los que se obtuvieron.

9. ¿Cómo puede ponerse en contacto con nosotros?

Si desea realizar alguna consulta sobre la forma en que utilizamos Sus datos personales, puede ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico o postal:

AWP P&C S.A. Sucursal en Países Bajos

Data Protection Officer (Responsable de protección de datos)

Poeldijkstraat, 4

1059 VM Amsterdam

(Países Bajos)

Número telefónico : +31 20 592 98 90

Correo electrónico: dataprivacy.fos.es@allianz.com

Asimismo, puede ponerse en contacto con nosotros, a través de los datos de contacto indicados para solicitar el ejercicio de Sus derechos o enviar una consulta o queja a otras entidades de Allianz Partners que ejerzan de responsables del tratamiento (véase el apartado 4) a las que hayamos comunicado Sus datos personales. Les remitiremos Su consulta y les ayudaremos en la tramitación y respuesta en Su idioma local.

10. ¿Con qué frecuencia actualizamos el presente aviso de privacidad?

Actualizamos el presente aviso de privacidad de forma regular. Le informaremos de cualquier cambio importante que pueda afectar al tratamiento de Sus datos. El presente aviso de privacidad ha sido actualizado por última vez el **Junio 2022**.